



# GRIZZLIES BASKETBALL SCHOOL

## REGLAMENTO DE EQUIPO

### GRIZZLIES BASKETBALL

*Actualización: 22 DE JUNIO DE 2021*

## NORMAS GENERALES

### 1. OBJETIVOS

- Mejorar el nombre del equipo ante la sociedad.
- Comprometer a los jugadores (as) de manera disciplinada.
- Mejorar el rendimiento del equipo.
- Mejorar el desarrollo personal y deportivo de cada integrante del equipo.
- Construir un grupo estable.

### 2. LOS MIEMBROS

#### 2.1. Deberes:

- **Asistir y participar activamente** en entrenamientos y competencias programadas.
- Asistir **15 minutos antes** de la hora programada de entrenamientos y partidos.
- Asistir con la mayor **disposición física, mental y emocional** a entrenamientos y partidos programados.
- Mantener **hábitos de vida saludable** para el desempeño óptimo en los partidos y entrenamientos. Entre ellos: descanso, alimentación balanceada, no consumir bebidas alcohólicas antes o después de entrenamientos o partidos, procesos adecuados de calentamiento y recuperación en entrenamientos, partidos y actividades físicas que realice por fuera del equipo.
- **Cumplir con los aportes** a los cuales se llegue **en común acuerdo**, entre ellos, mensualidad, inscripciones a torneos, arbitrajes, celebraciones del equipo, viajes, implementación en general.
- **Informar al entrenador la indisposición o imposibilidad** física, mental, emocional o laboral de participar en partidos o entrenamientos, con anterioridad al evento.
- Generar un **buen ambiente y relaciones de equipo**.
- **Evitar conflictos** entre el grupo o con otras personas externas a él, que afecten la estabilidad social y competitiva del grupo.
- **Informar al entrenador posibles problemas que se estén generando en el equipo**, de manera personal, para que él, solo él, tome las medidas correspondientes para solucionar los problemas.

*Actualización: 22 DE JUNIO DE 2021*

*Derechos reservados: Humberto Moreno Valero*



# GRIZZLIES BASKETBALL SCHOOL

- **Mantener reserva de las situaciones y decisiones del equipo**, con personas ajenas que podrían afectar el buen ambiente y rendimiento del grupo.

## 2.2. Derechos:

- Participar en entrenamientos
- Participar en actividades programadas.
- Participar en partidos, de acuerdo a los parámetros de este reglamento.
- Llevar el nombre del equipo Grizzlies.
- Recibir beneficios por los logros obtenidos en campeonatos o eventos realizados.
- Recibir asesoría en relación a entrenamientos, competencia, baloncesto, educación física, salud deportiva, nutrición.
- Recibir plan de entrenamiento de equipo y asesoría a nivel individual para mejorar su rendimiento.

## 3. FALTAS

### 3.1. Faltas leves:

- Inasistencia a entrenamiento, partido y/o actividad de equipo sin causa justa o sin avisar al entrenador.
- Retardo a la llegada a partidos y entrenamientos.
- Mal uso del uniforme o implementación, tener uniforme sucio, no llevarlo a partidos, mala presentación personal en partidos.
- Mal comportamiento en entrenamientos.
- No rendir en partidos y entrenamientos por sobentrenamiento o sobre exigencia en otras actividades físicas o con otros equipos (esto se controlara con las diferentes pruebas en entrenamiento y fichas de estadística en partidos)

### 3.2. Faltas graves

- **Faltar a más de tres entrenamientos consecutivos sin justa causa o sin informar su inasistencia.**
- **Faltar a entrenamientos o partidos programados en la escuela, por participar en otros torneos. La regla principal es prioridad Grizzlies.**
- Faltar a dos o más partidos programados sin justa causa o sin informar su causa.
- **Agresiones verbales o físicas** a jugadores(as) compañeros(as), entrenador, familiares o acompañantes de compañeros de equipo y contrincantes, jueces (en el caso de partidos).
- **Generar conflictos** en partidos o entrenamientos, que afecten el rendimiento y el bienestar del equipo.

*Actualización: 22 DE JUNIO DE 2021*

*Derechos reservados: Humberto Moreno Valero*



# GRIZZLIES BASKETBALL SCHOOL

- **Jugar con el uniforme de GBC en otros torneos.**
- **Prestar el uniforme o sudadera a otras personas agendas al equipo para jugar algún torneo.**
- **Ser visto tomando bebidas alcohólicas o en lugares como bares, billares, etc., con el uniforme o sudadera del equipo.**
- Llegar a partidos o entrenamientos en estado de embriagues o bajo el efecto de sustancias psicoactivas, entre ellas el cigarrillo.
- Todas las que vallan relacionadas con las anteriores faltas, según el análisis del entrenador.

## 4. SANCIONES

Las sanciones serán impuestas por Humberto Moreno después de un debido análisis de los comportamientos, con la posibilidad de apelar y discutir el cambio de decisión.

### 4.1. Llamado de atención:

Al cometer alguna falta leve, la primera sanción será llamado de atención.

### 4.2. No convocatoria a partidos o torneos.

Por reincidencia después del llamado de atención por alguna falta leve, será sancionado con la no convocatoria a un partido de algún torneo que se esté jugando, pero deberá aportar para el arbitraje del mismo. No se convocará hasta que no pague el arbitraje.

Al acumular la inasistencia a dos entrenamientos o partidos, se sancionará con no ser convocado(a) a un partido, pero deberá asistir al mismo y aportar para el arbitraje de este. No se convocará hasta que no pague el arbitraje.

Al acumular dos sanciones de las anteriores no se volverá a convocar a un torneo al que esté inscrito el equipo, en el caso que el equipo solo se esté inscrito en un torneo no podrá volver a participar en este.

### 4.3. Expulsión del equipo

Al acumular la inasistencia a cuatro entrenamientos consecutivos sin justa causa o sin avisar, será expulsado del equipo.

Al cometer alguna falta grave expuesta anteriormente.

*Actualización: 22 DE JUNIO DE 2021*

*Derechos reservados: Humberto Moreno Valero*



# GRIZZLIES BASKETBALL SCHOOL

## 5. Disposiciones generales:

El o los arbitrajes de cada domingo se recogerán entre todos los jugadores inscritos y activos en el equipo, independiente de si es o no convocado, o si asiste o no a los partidos. Este arbitraje se recogerá en los días de entrenamiento o el día del juego.

El presente reglamento comienza a regir a partir de la fecha.

Humberto Moreno Valero

Entrenador – Organizador.

*Actualización: 22 DE JUNIO DE 2021*

*Derechos reservados: Humberto Moreno Valero*